

Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma
Secretario del H. Ayuntamiento
PRESENTE:

Por medio de la presente y con fundamento en los Artículos 61, 63, 64, 69, 73 y 77 Fracción XII y 128 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal Vigente en el Estado de Guanajuato, y por atribución del Presidente Municipal se le **CONVOCA** a la **QUINCAGESIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA** de Ayuntamiento, la cual tendrá verificativo el jueves **24 de octubre del 2019**, a las **08:00 horas**, en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.-Aprobación del Orden del día.
- 3.-Lectura y aprobación de actas anteriores.
- 4.-Creacion de la Dirección de Territorio Joven.
- 5.-Análisis y en su caso aprobación del oficio circular num.147, suscrito por la Comisión de Turismo, mediante el cual remite para opinión la Iniciativa de Ley de Fomento a la Actividad Vitivinícola del Estado de Guanajuato.
- 6.-Análisis y en su caso aprobación del oficio circular número 150, suscrito por la Mesa Directiva del Congreso del Estado, mediante el cual remite la minuta proyecto y dictamen, en el que se adiciona un párrafo decimo y los párrafos décimo primero y décimo segundo pasan a ser párrafos décimo primero, décimo segundo y décimo tercero del artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.
- 7.-Para su conocimiento el oficio circular número 149, suscrito por la Mesa Directiva del Congreso del Estado, mediante el cual se formula un respetuoso exhorto al Ejecutivo Federal, Ejecutivo Estatal y a los Municipios del Estado, a fin de que sumen esfuerzos multidisciplinarios, que logren el fortalecimiento de las acciones para contar con políticas públicas de prevención social del delito y la violencia eficaces y sostenibles.
- 8.-Oficio circular número 151, suscrito por la Mesa Directiva del Congreso del Estado, mediante el cual remite la minuta proyecto, así como el dictamen, en el que se reforma el artículo 3 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, a fin de que como parte del Constituyente Permanente, sea sometida a su aprobación por el pleno del Ayuntamiento.
- 9.-Para su conocimiento el oficio circular número 155, suscrito por la Mesa Directiva del Congreso del Estado, mediante el cual remite el acuerdo en el que la Legislatura formula la recomendación sobre los montos máximos de las remuneraciones de los Integrantes de los Ayuntamientos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2020.
- 10.-Para su conocimiento el oficio circular núm. 144, suscrito por el Diputado Rolando Fortino Alcantar Rojas y la Diputada Ma. Guadalupe Guerrero Moreno, mediante el cual comunican la clausura de la Diputación Permanente que fungió durante el segundo receso del primer año de ejercicio constitucional de la

Sexagésima Cuarta Legislatura, así como la apertura del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del estado.

11.-Análisis y en su caso aprobación del oficio CAJ/BI/6299, suscrito por el Lic. Pedro Arturo Ramírez Ramírez, Director de lo Contencioso y Normatividad Coordinación de Asuntos Jurídicos del ISAPEG, mediante el cual solicita modificación al décimo primer punto del acta número 11 celebrada mediante sesión extraordinaria.


12.-Para su conocimiento el oficio INV/076/2019, suscrito por el Lic. José Eduardo Briones Vargas, Titular del Área de Investigación, Quejas, Denuncias y Declaraciones de la Contraloría Municipal, mediante el cual remite en vía de notificación, copia autógrafa del acuerdo en fecha 21 de octubre del 2019, dictado dentro de los autos de la investigación registrada con el folio número INV-076-2019.

13.-Análisis y en su caso aprobación del oficio 341/2019 S.M. suscrito por la Lic. Verónica Baeza González, Síndico Municipal, referente a los siguientes puntos:

- a) Observaciones sobre la donación a favor de Gobierno del Estado, del Centro de Salud ubicado en la Comunidad de la Escondida de este Municipio.
- b) Oficio de fecha 14 de octubre del 2019, suscrito por el Mtro. Javier Rodríguez Beltrán, Presidente de Colonos del Fraccionamiento Presidentes de San José, mediante el cual expone su desacuerdo de que se permute las áreas verdes que se habían donado, ya que en el acta no. 90, se acordó que era exclusivo de espacio recreativo.

14.-Asuntos Generales.

ATENTAMENTE
"UN MUNICIPIO EN REGENERACION, HACIENDO HISTORIA"
SAN JOSE ITURBIDE.


Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma
Secretario del H. Ayuntamiento

